



El miércoles, 21 del corriente y hora de las once de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA

Sra. D.ª María de los Dolores Larrinaga y Aránsolo,

VIUDA DEL MÉDICO D. VALENTÍN GUTIÉRREZ

(R. I. P.)

Sus hijas doña Casilda y doña Natalia, hijos políticos don Pedro Rojas, doña Maximina González, doña María Izquierdo y doña Fermina Caño, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Abril de 1909.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dichos día é iglesia, por el alma de la citada señora, recibirán la limosna de tres pesetas.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicar en sufragio del alma de la finada.



EL SEÑOR

D. ELADIO GARCÍA VALLEJO

falleció el día 2 del corriente,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

SUS DESCONSOLADAS HIJAS D.ª CIPRIANA Y D.ª MARÍA DEL MILAGRO, HERMANA, SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS, PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al segundo funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana 21, á las diez y media de su mañana, por cuyo acto de piedad les quedará agradecidos.

Burgos 20 de Abril de 1909.

Vivia: Lencería, 3.

No se reparten esquelas, por expresa voluntad del finado.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Buena ocasión

Oficial de carretero

Se necesita uno, soltero, en el taller de carretaría y herrería de Pérez Hermanos, en Torquemada. Informará en Burgos, Ramón González «El Cortesano».

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 3.ª pl., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 á 1.500 pesetas. Dientes sueltos á 5, 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

Excmo. Sr. D. Benito Murúa López, NUEVO ARZOBISPO DE BURGOS.

Nació en Algete, provincia y diócesis de Madrid.

Cursó los primeros estudios de latín en el Instituto de San Isidro, de la Corte.

En 1861 obtuvo por oposición la beca de gracia en el Seminario Conciliar de Corbán (Santander).

Desde 1861 cursó en el referido centro la Filosofía, Teología y Cánones, manteniendo siempre el goce de la beca con que fué agraciado, en virtud de las brillantes notas que exigía aquella *Pia Memoria*.

En 1868 recibió el grado de Bachiller, y en 1872 los de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, con la nota de *Nemine discrepante*, en el Seminario Central de Toledo, y en este mismo Seminario recibió en 1877 los grados de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico, con la misma honrosa nota.

En Septiembre de 1869 fué ordenado de presbítero, y en Octubre siguiente nombrado cura óonomo de Obejar (Santander), desde

donde fué trasladado á la capellanía y vicaría del Colegio de Limpias.

En 1884, fué nombrado cura párroco de Castro Urdiales y arcipreste del mismo.

En 1885 se le nombró canónigo de la S. I. C. de Cadiz y poco después profesor del Seminario.

En 1892 fué promovido á la dignidad de arcipreste de la misma y desempeñó los cargos de provisor y vicario general de la Diócesis, secretario capitular, compromisario para las elecciones de senadores eclesiásticos, etc., etc., y representó al Cabildo de Cadiz en el Concilio provincial de Sevilla, cargos todos que desempeñó con tanto acierto y saber que le valieron el aprecio del pueblo y clero entero de la Diócesis de Cadiz.

En 1894 fué preconizado obispo de Lugo, y consagrado el 5 de Agosto del mismo año, en la Catedral de Cadiz.

Durante su pontificado en Lugo ha hecho varias veces la Santa Visita pastoral, recorriendo todos los pueblos de aquella vastísima diócesis, y entre otras obras que testifican su celo, podemos citar el magnífico templo ó custodia, estilo gótico, que hoy posee la Catedral de aquella capital gallega.

El señor Murúa organizó admirablemente el Congreso Eucarístico, celebrado en Agosto de 1896, donde también demostró su talento y sabiduría, así como en el V Congreso Católico Español, celebrado en Burgos en 1899.

En una palabra, son tantos los hechos y obras en que ha demostrado su celo apostólico, sus profundos y vastísimos conocimientos, y su virtud ejemplarísima, que han hecho sintetizarlas á un su admirador en esta frase: «Son, dice, verdaderamente apostólicas».

Según telegramas de Lugo, en toda la población ha producido vivísima alegría la noticia de haber sido nombrado el señor Murúa arzobispo de Burgos, recibiendo el ilustre prelado muchas felicitaciones y visitas.

Para terminar

Me consta que en ciertas reuniones, donde las cosas se discuten con apasionamiento y ofuscación, se han hecho apreciaciones

demasiado vivas é injustas del «aramilido» que publicó, acerca de la convocatoria para la romería del domingo pasado.

Hoy tengo que agradecer á D. Julio Díez-Montero, entre otras cosas, la franqueza y claridad con que coloca la cuestión en su verdadero punto. He aquí sus propias palabras:

«...La Junta consideró inútil é innecesario obtener el permiso expreso de los socios que habían de autorizar aquella».

«¿O ven ustedes? ¿Se han convencido ustedes de que yo no firmé, ni tenía por qué firmar semejante convocatoria? ¿Se han enterado ustedes de que, no solo mi firma, sino muchas otras, han sido allí puestas sin consentimiento lo expreso de los interesados?»

Ahora bien, que, colocada la cuestión en estos términos, resulta más delicada y grave de lo que antes parecía. ¿Tendré yo de ello la culpa?»

Por lo demás, si yo soy ó dejo de ser socio del Círculo Republicano, asunto es que al público le tiene completamente sin cuidado; y si el señor Díez-Montero, al encontrarme casualmente días pasados, se dignó cruzar conmigo breves palabras, de las que por lo visto nació una mala inteligencia (de ningún modo un asentimiento), las explicaciones que entre ambos puedan mediar, sólo á los dos interesan, pero absolutamente á nadie más.

Que me perdonen los benévolo lectores del DIARIO este pequeño desahogo, y queda por mi parte terminado este desagradable incidente.

IGNACIO CASAS.

Comisión provincial

Sesión del día 17 de Abril

Acuerdos tomados:
Que se pidan 5.000 ingertos con destino al vivero de Salas de Burba.

Que por el ingeniero de los viveros se reclamen 400 estacas que faltan en el pedido que se hizo con destino á dicho vivero, y 1.300 que no se pueden ingertar por no tener seis milímetros.

Aprobar la determinación del diputado inspector del campo práctico de agricultura al vender la pareja de bueyes que hacía el servicio en el mismo y comprar otra.

Aplazar, hasta después de pasado el periodo electoral, los siguientes expedientes: De multa impuesta a D. Narciso Madrigal, vecino de Presencio. Idem idem a D. Marcelino Izquierdo, de Quintanilla del Agua. De alzada interpuesta por doña Catalina Valdivielso, de Villahoz, con motivo de no ejecutarse un acuerdo del Ayuntamiento. El instruido a instancia de D. Eulogio Orbe, de Cogollos, sobre que se ordene la destrucción de dos cobertizos. De alzada interpuesta por D. Lorenzo Camarero, de Tordómar, contra acuerdo del Ayuntamiento en que se le ordena quite la piedra que ha echado en varios baches de la calle. De autorización solicitada por el Ayuntamiento de Guzmán, para entablar demanda judicial contra D. Isaac Vadillo, de Burgos. De denuncia presentada por D. Bruno Blanco, de que D. Alejo Domingo ejerce a la vez, los cargos de fiscal municipal y concejal del Ayuntamiento de Santibáñez del Val. Y el de alzada interpuesta por D. Mariano Atienza, contra una providencia del alcalde de Villahoz, prohibiéndole dedicarse al herido del ganado.

TEATRO

Mañana tendrá lugar el beneficio de los reputados artistas María Ferrer y Emilio García Soler, poniéndose en escena la grandiosa ópera del maestro Leoncavallo, *Il Pagliaccio*, en la que tanto se distingue el beneficiado, tomando parte además en la obra la distinguida tiple Eva López. Completa el cartel la opereta *Lysistrata*, una de las obras predilectas de María Ferrer. En el segundo intermedio, *La Picadora*, canción andaluza escrita para la señora Ferrer por el maestro Cereceda, acompañada por la orquesta. Dadas las grandes simpatías que dichos artistas han sabido captarse durante su estancia en Burgos, es seguro que el teatro ha de verse sumamente concurrido.

Crónicas provinciales

BRIVIESCA

Próximas las elecciones municipales y cuando la lucha parecía iba a presentarse reñida, confiando todos, en la victoria el partido conservador, y en su nombre los señores Echevarría, Bastida y García ofrecen al pueblo una reforma democrática citando a una asamblea general de todos los electores, sin distinción de clases ni matices, para que libre y espontáneamente designen candidatos de prestigio y que sin miras particulares, ni políticas vayan al Ayuntamiento a laborar en pro del pueblo que les elige.

Citaron, pues, los referidos señores para las cuatro de la tarde de hoy, y el pueblo en masa respondió al llamamiento, acudiendo a la reunión más de doscientos cincuenta electores y de todas las clases sociales y partidos políticos.

D. Antonio Echevarría, haciendo historia de lo que fueron las elecciones municipales, explicó en elocuentes párrafos el objeto de la asamblea popular que han citado, y dedicando un recuerdo a la visita del señor gobernador, durante la cual, en manifestación, se le hizo ver algunas de las necesidades de esta hermosa ciudad, invita al pueblo a que sin rodeo exponga su opinión y designe los candidatos, manifestando que, en nombre del partido conservador, del que forma parte, ha de aceptarlos, si por aclamación se nombran, porque todos debemos estar siempre dispuestos al sacrificio por la patria chica.

Un obrero entregó a la presidencia una candidatura, reservándose esta el leerla hasta conocer la opinión de las personas de algún viso social y político.

Pide la palabra D. Marcelino Corrales y aceptando la proposición, hace resaltar el sacrificio del partido conservador, que ofrece la designación popular de los candidatos, a pesar de contar con todas las ventajas que la política y las fuerzas efectivas le proporcionan, viendo en ello verdadero cariño al pueblo.

Es aplaudido con entusiasmo. El señor Bastida (D. Benito), vuelve a invitar a los concurrentes a la designación de candidatos, libre y espontáneamente, y como después nadie tomase la palabra insistió en lo mismo el señor Echevarría, solicitando varios que se diera lectura de la candidatura presentada.

D. Manuel Quintana hace resaltar las necesidades del pueblo y reproduciendo con elocuencia lo dicho por el señor Corrales (D. Marcelino), pide el sacrificio de ideales en bien del pueblo. (Aplausos).

Insiste el señor Corrales (D. Rafael), sobre el mismo tema, y la presidencia, en vista de que no hay más que solicitar exponer su pensamiento, da lectura de la candidatura presentada por el obrero, que fue acogida con aclamación sincera y aplausos unánimes, no sin promoverse un pequeño incidente entre uno de los nombrados y la presidencia, que le privó del uso de la palabra, interin el señor Echevarría no expresara su agradecimiento al pueblo, por haber sido también uno de los designados.

Habla después D. Manuel Marroquín. Dedicando un recuerdo a otra ocasión en que el pueblo pareció postergarle y agradece que volviendo de su acuerdo, le otorgue su confianza, a la que corresponderá con buena voluntad, pudiendo quizás equivocarse, pero siempre animado de los mejores deseos en bien de Briviesca.

D. Antonio Echevarría, aludido por el señor Marroquín y como él también postergado en aquel entonces, dice que lo ha olvidado todo y se sacrificará por el pueblo, aceptando la designación.

D. Honorato González no acepta, haciendo notar que son seis abogados los nombrados y cada su puesto a un labrador para que también esté representada la agricultura, que no deja de tener grandes necesidades, pero vuelve la asamblea en masa a insistir en su nombramiento.

El señor Corrales (D. Marcelino), acepta y D. Lope Riaño, que tenía pedida la palabra, no hace uso de ella, quedando *ipso facto* proclamada la candidatura popular con el beneplácito de todos, y es la siguiente: D. Honorato González, D. Marcelino Corrales, D. Ignacio Cortazar, D. Manuel Marroquín, D. Lope Riaño y D. Antonio Echevarría. Problemas arduos hay pendientes. Cultura, higiene, aguas, caminos, calles, moralidad mercantil... Todo aquello que conduzca al progreso, en cualesquiera de sus órdenes y en bien de esta ciudad, debe ser mirado sin desdén y servir al pueblo sin egoísmos políticos. Un gran paso se ha dado con lo hecho hoy y estos señores, unidos a los que en el municipio quedan, bien pueden estudiarlo todo. Apliquen los medios sin temor a equivocarse, pues el pueblo verá, seguramente, sus buenos deseos y premiará su labor. La elección es buena por todos conceptos y francamente felicitamos a los iniciadores de la idea y a los que con muy buen acuerdo eligieron a tan dignos señores para representantes de su pueblo.

ALEJANDRO A. DE SANTOCILDES. 18 de Abril.

Crónica judicial

UN ASESINATO

Ante el jurado de Lerma se celebra hoy el juicio en causa seguida contra Afrodísio Casado, por el delito que encabeza estas líneas.

El Ministerio Fiscal, al reseñar los hechos en sus conclusiones provisionales dice que, a las nueve y media de la noche del día 28 de Agosto de 1908, con motivo de ir a buscar una caballería escapada de su casa, pasó Manuela Bravo por el camino llamado de la Fuente de la villa de Nebreda, sitio donde se hallaba con su hermano Prudencio, a muy corta distancia de una finca de su padre. Cuando la Manuela, a unos tres pasos de estos y al distinguir un bulto preguntó «¿qué hay?» Afrodísio, a tiempo que contestaba «mira, nada, toma», disparó un arma corta de fuego a aquella, que no podía esperar ni presumir siquiera la instantánea agresión de que fué objeto, causándole una herida mortal de necesidad en el hipocóndrio derecho, a consecuencia de la cual falleció a las siete y media del siguiente día. Dicho Ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía.

La defensa difiere bastante al relatar los hechos, origen de esta causa, manifestando que la noche de autos los hermanos Afrodísio y Prudencio Casado Revilla, se encontraban en el término llamado «La Salceda», del municipal de Nebreda, custodiando un berzal de su padre—porque ya habían observado que faltaban de él algunas berzas que debían ser sustraídas por la noche,—cuando vieron aproximarse hacia ellos a una mujer, que por el momento no conocieron, y que luego resultó ser Manuela Bravo. Creyendo por lo intempestivo de la hora que aquella mujer iría a hurtar los berzas y sería la autora de las sustracciones pasadas, el Afrodísio hizo contra ella un disparo, ocasionándole la lesión que luego produjo su muerte.

Califica los hechos de homicidio, con la atenuante de arrebatado y obcecación. En el acto del juicio forman el tribunal el presidente señor Molina y los magistrados señores Pelayo y Bandín.

Mantiene la acusación el abogado fiscal señor Puebla, estando encomendada la defensa al señor Revilla. Practicada la prueba, el jurado se retiró a deliberar, dándose poco después lectura del veredicto, que resultó ser de culpabilidad, pero sin que fuera apreciada la alevosía, en vista de lo cual el Ministerio público apreció la existencia de un delito de homicidio. La Sección de derecho ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas a los herederos de la interfecta.

Excursiones escolares

Más de una vez, en el año actual, y en los anteriores, hemos dado cuenta de las excursiones fuera de la ciudad, y de las visitas a fábricas é industrias, verificadas por los alumnos de último año de nuestro Instituto. Siguiendo la costumbre establecida, se han verificado la semana última dos de estas prácticas.

El viernes, los alumnos, acompañados del director del Instituto señor Pérez Villarejo, catedrático señor Zaazo y auxiliar señor Vega, visitaron la Panificadora Burgalesa, cuya modernísima instalación vieron funcionar, quedando muy agradecidos a las atenciones que para ellos tuvo D. Ventura Conde, que hizo con amabilidad exquisita los honores de la casa.

El sábado, en el tren de mediodía, los profesores citados salieron con los propios alumnos para Estepa, desde donde se dirigieron a la hermosa granja de Santuste, propiedad de los señores Sig er, que tienen en arrendamiento y explotan con gran competencia los señores D. Pablo Parise y D. Luis Rochet.

No hay sin duda en las cercanías de Burgos ninguna finca agrícola, tan merecedora de una visita por los alumnos de la cátedra de Agricultura. Lébrase todo con arreglo a los más modernos procedimientos, abundan las máquinas agrícolas más útiles y prácticas, y pueden verse también hermosos ejemplares de ganado de labor y lanar.

Todo ello lo vieron con atención los expedicionarios, quienes tuvieron ocasión de apreciar el funcionamiento de algunas sembradoras y de presenciar los trabajos de perforación de un pozo artesiano, que alcanza ya una respetable profundidad. Los arrendatarios de la finca se esmera-

ron en facilitar a los excursionistas cuantos datos podían serles útiles y les obsequiaron galantemente con una merienda, servida en pleno campo.

Ya de noche, volvieron los excursionistas a Estepa para tomar el tren mixto, agradecidísimos a las atenciones recibidas y satisfechos del resultado obtenido en su breve viaje, tan fructífero como agradable, favorecido por un día primaveral espléndido.

Es indudable que para el adelanto de los escolares, tales visitas y visitas son de una utilidad grandísima y el mejor complemento de las enseñanzas dadas en la clase.

Así se va entendiendo ya en todas partes, cabiéndole a nuestro Instituto la satisfacción de ser uno de los centros que con más constancia emplea este procedimiento pedagógico.

NOTICIAS

El acudalado propietario de esta ciudad D. Andrés Martínez Ztorre dejó al morir, entre otras mandas, una de 100.000 pesetas para el Hospital de Cervera del Río Alhama, su pueblo natal; otra de 20.000 para la parroquia de San Gil, y otra de 5.000 para la de Santa Ana, en el propio Cervera.

Los testamentarios, señores Alfaro, diputado a Cortes; Pereda, canónigo de esta S. I. C., y Martínez (D. Remigio), comerciante, han regresado a Burgos, después de ingresar las citadas sumas en la sucursal del Banco de España en Logroño.

Una honrada vecina de la calle de Santa Dorotea, núm. 5, llamada Casilda, se encontró el pelo de oro, de señora, cuya pérdida anunciábamos ayer, apresurándose a devolverlo a su dueña.

Con el mayor gusto hacemos constar este rasgo.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

En Burgo de Osma ha ocurrido una sangrienta colisión entre gitanos.

Estos que tenían antiguos resentimientos salieron desafiados de una cantina y se atacaron con toda clase de armas.

Hubo tres muertos y otros tres heridos. Han quedado detenidos 48 gitanos y uno de ellos escapó, creyéndose que va gravemente herido.

Después de pasar unos días en Burgos, marchará mañana a Madrid nuestro querido amigo y paisano el distinguido dibujante don Primitivo Garcedo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Ascensión Calleja, de 7 años, de heridas incisas en los dedos índice derecho y meñique izquierdo.

Román Garrido, de 20, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Sanchez, D. Agapito Madrigal, D. Agustín Laruscain, director de Telégrafos, D. Salvador Calderon y D. Leandro Delgado.

Ayer tarde, á las seis, promovieron una reyerta en la calle de San Esteban varias mujeres resultando Agueda Bilbao, de 28 años, con dos heridas punzantes en la región fronto-parietal izquierda, que la causaron sus contrarias con unas tijeras. La lesionada fué curada en la Casa de Socorro.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de practicante expedido á favor de don Rústico de la Calle Hurtado.

Ha sido denunciado el vecino de Buniel Julio Alonso Pampliega por infracción á la ley de pesca.

El día 17 del actual fué hallado en el depósito del canal de la Compañía hidroeléctrica de Bilbao, enclavado en el término municipal de Quintanasmartingalíndez, el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado, suponiendo sea un pordiosero de unos 35 á 40 años.

Según opinión facultativa, el hecho se cree debido á un accidente casual.

En Valladolid se ha celebrado la boda de la bellísima y elegante señorita Pilar Aparicio y Bessón, hija del magistrado D. Alberto, con el culto y distinguido ingeniero de la Compañía del Norte, D. Juan Lion.

Ofició la ceremonia el párroco de San Idefonso; fueron padrinos el padre de la novia y la señora madre del novio; suscribieron el acta, como testigos, los señores don Francisco Aparicio, vicepresidente del Congreso y tío de la desposada; don José S. Méndez, fiscal de la Audiencia, y el general Vinuesa, por parte de la novia; y por la del novio, el diputado provincial don Lucio Reicio y los señores don Luis Robinet y don Ricardo Saavedra.

Lenaban la capilla de la Virgen de Lourdes los numerosos invitados, de lo más selecto de la buena sociedad.

Después, en casa de los señores de Aparicio, se sirvió exquisito almuerzo. La feliz pareja, á la cual deseamos eterna luna de miel, ha marchado al extranjero.

Por término de un mes queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo, correspondiente al segundo semestre del pasado año, de los maestros y maestras de escuelas públicas de esta provincia, comprendidos en los escalafones definitivos publicados en los Boletines Oficiales de los días 24 y 27 de Julio de 1908.

Los que directamente cobren de la Caja exhibirán la cédula personal, y los que lo hagan por poder presentarán la autorización administrativa, sin que sea necesaria ninguna otra justificación, procurando los intere-

sados ó los apoderados presentarse al cobro precisamente dentro del improrrogable plazo que se señala, pues la nómina se retirará para su formalización el día 18 de Mayo próximo y serán bja los perceptores que no se hubieran presentado al cobro durante los días referidos.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, con el sueldo de 825 pesetas, convoca para hoy á las opositoras D.ª Isabel Carnero González, D.ª Tomasa Fernández Adrados y D.ª Carmen Fernández Cecilia; y como suplentes, á D.ª Emilia Francisco Barrio y doña Pilar Gárate y Arana.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños cita para hoy, para practicar el tercer ejercicio, á los señores opositores siguientes: Actuantes: D. José Gómez Vega, D. Dionisio González Paucot y D. Gabriel Gutiérrez Villar.

Suplentes: D. Venancio González Rueda, D. Onésimo Herrero y D. Bruno Larodo Ibáñez.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Las misas que se celebren en el día de mañana, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Fidela Somoza Fernández, viuda de Rodríguez Arango, (q. e. d.)

La revista *España Futura* publica en el número correspondiente al 15 de Abril los siguientes interesantes trabajos.

La mancomunidad del Oeste, Juan Barco. Las panaderías cooperativas en Francia, Rivas Moreno. La reforma de Barcelona, Buenaventura Bassegoda. Los vinos españoles en la Argentina.—Del problema agrario: El absentismo y la vida local, Baldomero Argente.—Crónica internacional, Vicente Vera. Economía y Hacienda: El comercio exterior de España.—Proyectos de Hacienda.—Informaciones generales.—En Barcelona: El Congreso de gobierno municipal.—Separatismo externo y separatismo interno, Gabriel Alamar.

De venta en las principales librerías. Oficinas, Augusto de Figueroa, 7, principal, Madrid.

En el puesto núm. 18 del Mercado cubierto se vende cordero del país, á los siguientes precios: Chuletas . . . 1'80 pesetas kilogramo. Pierna . . . 1'60 id. id. Falda . . . 1'40 id. id.

Ha sido nombrado capellán del convento de religiosas Trinitarias, de esta ciudad, nuestro querido amigo el joven sacerdote D. Miguel Carcedo. Reciba nuestra enhorabuena.

NOTAS ELECTORALES.—El partido conservador presenta, además de los candidatos de que ayer dábamos cuenta, á D. Manuel Muñoz por el segundo distrito.

Por error material apareció ayer equivocado el apellido del candidato ministerial por el 4.º distrito D. Pedro Fernández y Fernández, acudalado propietario.

Los vecinos del barrio de Vega, en nueva reunión, han acordado presentar candidatura cerrada, con carácter de independiente, designando como candidatos á los señores D. Jaime Redondo, D. Secundino Calleja y D. Juan de la Fuente.

Ha fallecido el conocido industrial don Victor Palacios, padre político de nuestro amigo D. Pompeyo Villafraja. Significámonos nuestro duelo á la familia del finado.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

CONVERSIÓN DE OBLIGACIONES

ISIDRO PLAZA

banquero y cambiante de moneda (Casa fundada en 1855)

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras de 4 por 100, desde el día de hoy hasta el 29 de Mayo, me encargo de dicho canje sin cobrar comisión. Dicha conversión es al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones de 4 por 100 por nueve de 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones tendrán derecho á igual número de títulos del 4 por 100 más 50 pesetas en metálico por cada uno. Burgos 10 Abril de 1909.

A LAS SEÑORAS

La corsetera de Haro Salvadora Bengoa, participa á su numerosa clientela que estará en Burgos los días 20 y 21 del corriente mes, calle de San Pablo, número 2, casa de Evaristo Antón, donde recibe los avisos para que á su llegada pueda visitarles á domicilio con los últimos modelos de París.

MARTINA ALBO

Grandes novedades en sombreros para señora y niños. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

CONSEJO.—Toda persona artrítica deberá usar los baños generales calientes, preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón. Véase anuncio 4.ª plana.

Señoras: Las reglas difíciles, se curan con «La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla.

La debilidad, la clorosis, colores pálidos y dolor de riñones se curan al primer frasco

de Hemoglobina Mademoiselle. Venta farmacias.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

Diario de avisos

Quitas SANTOS DE MASAÑA.—Santos Anselmo, Simón, Silvio, Asacio y Anastasio. Capuchinos.—Novena de la Divina Pastora, á las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes.

Gobierno civil.—Circular anunciando que el día 22 del actual darán principio los ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas de esta guarnición en el campo de Gamonal.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular, llamando la atención de los maestros y de las Juntas locales de primera enseñanza, acerca de la obligación en que se hallan de cumplir lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 7 de Febrero de 1908, y disponiendo que los maestros al estar en sus escuelas, exhiban á las Juntas locales los recibos y demás documentos que representen citados.

Diputación.—Pago del aumento gradual de sueldo á los maestros. Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre D. José Escriba, con la Compañía Brdadlesa, sobre rescisión; ponente, señor Maguel; defensores, Licdos. Cecilia y Andrade; procuradores, Fuente y Miegimolle, relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Florencio Ruiz sobre homicidio; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Ruiz; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Instrucción Pública

Han cesado, el maestro de Retuerta, D. José Vallejo, el de Eterna, D. Tomás Izquierdo, y el de Quintanabureba, D. Florentino Pérez.

Han tomado posesión de la escuela de Castiello Riopisuerga, D. Aurelio González; de la de Villanueva, D. Esperanza de Rojas; de la de Villamartin de Villadiego, D. Angel Cuesta, de la de Seta, don Fidencio Extramiana; de la graduada de niñas de Burgos, D.ª María del Carmen Fernández, y de la de Buniel, D. Damián Díez.

Ha cesado el maestro de Salazar, D. Máximo de la Fuente; la de Cueva de Juatros, doña Florentina Gómez, y el de Villanueva Matamala, D. Cristóbal Redondo.

Vacantes

Ministrante de Ayuelas, con la dotación anual de 92 fanegas de trigo, incluidas las contratas con vecinos de Montañana y Suzana.

Término: 15 días. Veterinario municipal de Valmala, con 90 pesetas. Término: 20 días.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de San Martín. Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Modesto Vazquez. Imaginaria.—Otro de Borbón, D. José Ruiz Gómez. Hospital.—Borbón, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 3.º idem. Idem de pan.—San Marcial, 2.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo. 3.º montado.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—María Ana del Hoyo Núñez, María Jesusa del Hoyo Núñez, León Santa María Bajart.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto del día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 694.6; á las tres de la tarde, 692.6. Temperaturas: máxima sol, 28.2; máxima sombra, 15.4; mínima sombra, 5.3. Dirección del viento: á las nueve de la mañana N. á las tres de la tarde S. E. Pluviómetro.—Día 19: lluvia en milímetros, 4.3.

Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 52 rs. los 44 kilos. Mocho á 51 y 1/2 y 52 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 51 y 1/2 y 52 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 32 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Entraron 500 fanegas.

Harina de primera, 19 rs arroba; de segunda, 17 y de tercera, 17. Salvado de primera, 11 reales arroba; de segunda, 9, y de tercera, 8. Tendencia indecisa.

Briviesca 17.—Entradas pocas, se vendió: trigo, 52 rs. las 92 libras; rojo, 52 las 94; centeno, 38 las 90; cebada, 30 fanega; avena, 20; yeros, 38; alholbas, 35; garbanzos duros, 88; lentejas, 80 del país, 84, y alubias, de 74, 80 y 88 según calidad.

Patatas, 6 rs arroba. Vino tinto, de 16 y 20 rs. cántara; claro, de 14 y 18, blanco de 20 y 24; vinagre de 14 y 20. Aguardientes anisados, de 36, 40 y 48 rs. cántara, é imperial, 64.

Acitil, clase superior andaluz, 64 rs. arroba. En el mercado precios sostenidos y con tendencia firme en los cereales.

El tiempo seco, con días espléndidos, sintiendo el calor asfixiante en las altas horas del día y heladas en las mañanas.

Tienen muy buen aspecto los campos pero los labores de barbechía están imposibles así como los de la siega de las viñas que se lleva á cabo con lentitud.

Hay pocas existencias en graneros de cereales y los mercados se celebran con desanimación.

Patatas, 5 reales arroba. Vino tinto, 13 rs. cántara, y claro, 14.

Tendencia en alza. Tiempo de fuertes calores durante todo el día, pero por las noches escarcha.

Los campos buenos, en general todos los sembrados. En el viñedo, bastante atrasada todas las labores.

La barbechía también atrasada. Conve- niera hloviara pronto para todo el campo.

guel.—Droguerías y Farmacias. Rema. —Curas siempre con el jarro

POR TELEFONO

Madrid 20. —(11 mañana.)

Sobre una denuncia

El señor Lacierva estuvo ayer en la comu- nidad que ofreció el ministro de Estado al cuerpo diplomático y luego asistió al baile celebrado en la embajada inglesa.

Interrogado el ministro de la Goberna- ción, acerca de la comunicación presentada al Congreso por el auditor de la Armada D. Juan Macías, en que este acusa al Go- bierno de prevaricación en el asunto de la escuadra, se reservó contestar, diciendo que nada sabía.

«Se llegará á todo—añadió—con tal de sacarnos. ¿Qué será cuando llevemos 20 años en el poder?»

—El único objeto de las conversaciones en los círculos políticos es la comunicación de referencia.

Los republicanos trataron ayer inútilmente, merced á una proposición incidental que se leyese aquel documento en el Congreso, pero como carecía de estado parlamentario y el reglamento de la Cámara autoriza al presidente para dar lectura de las proposi- ciones, dentro del orden del día, cuando lo crea conveniente y no accedió, defiriéndola hasta última hora ó la sesión de hoy, los fir- mantes de la petición tratarán de plantear un debate.

Es seguro que la mayoría presentará una proposición de no ha lugar á deliberar.

El señor Dato, al abandonar la presiden- cia del Congreso, marchó á la Academia de Jurisprudencia, con el fin de oír la confe- rencia del periodista señor Fiore, encontrán- dose allí con el señor Spottorno, auditor ge- neral de la Armada, á cuyas órdenes sirve el señor Macías.

El señor Spottorno manifestó que nada sabía de la comunicación de su subordinado.

—El señor Maura, hablando del mismo asunto, dijo lo siguiente:

«Acabo de enterarme de que se nos acusa de una atrocidad. Todo se discutirá, porque está impreso y á toda luz. Discutiremos, pues, á menos que nos muramos, pero no pensamos por ahora en ello.»

—La prensa dedica á la cuestión anima- dos comentarios.

Aunque algunos lo explotan contra el Go- bierno, la opinión desapasionada presta al asunto escaso interés, entendiendo que no pasará de ser una genialidad del autor del documento, cuyas facultades mentales dícese que no deben estar muy equilibradas.

Una conferencia

En la Academia de Jurisprudencia dió ano- che una notable conferencia el periodista italiano Pasquale Fiore, ante un distinguido y numerosísimo público.

Entre los innumerables políticos que asis- tieron, figuraban los Sres. Maura, Dato, Rodríguez San Pedro y marqués de Figueroa.

La concurrencia aplaudió los brillantes párrafos del erudito discurso del Sr. Fiore, que disertó acerca del tema: «Nuevos hori- zontes del Derecho internacional.»

Coalición electoral

BARCELONA.—Los conservadores, el Co- mité de Defensa Social y la Cámara Mutua de la Propiedad han acordado coaligarse, presentando candidatos para las próximas elecciones municipales.

El gobernador ha desmentido que se haya tratado de la designación de alcalde.

Relieve de guarnición

MELILLA.—Han salido dos compañías del regimiento de Melilla, para relevar por tierra á otras dos de la brigada disciplinaria, destacadas en la Restinga.

Protegiéron al principio la marcha fuerzas de la guarnición.

La visita regia

VALENCIA.—En el correo de ayer marchó á Madrid el diputado señor Trenor, para ul- timar los preparativos del viaje del Rey, en unión del gobernador, y la aprobación del programa de fiestas.

Por la marina

BARCELONA.—La Cámara de Comercio y otras entidades han recibido numerosos te- legramas de distintos puntos de España, ad-hiriéndose á la campaña en favor del pro- yecto de comunicaciones marítimas.

Aquí existe el propósito de realizar un acto de importancia, para pedir la pronta aprobación del mencionado proyecto.

Los señores Maura y Sánchez Guerra contestaron á dichos diputados que ellos, entendiendo que prestaban un servicio á los intereses nacionales, se hallaban dispuestos á procurar la aprobación del proyecto por todos los medios reglamentarios.

En la feria

SEVILLA.—Anoche hubo en el Real de la feria enorme concurrencia.

Las casetas particulares estaban anima- disimas.

En muchas de ellas se bailaban las clásicas sevillanas.

En el Circulo de Labradores estuvieron la Infanta Paz y el Príncipe Luis, bailándose rigodones que precedieron al cotillón de honor.

A última hora continuaba la alegría, hacién- dose derroche en muchas casetas de manzanilla y cantándose en otras malague- ñas, con acompañamiento de guitarra.

La situación de Turquía

LONDRES.—Asegura un despacho de Con- stantinopla que el Comité de los Jóvenes Turcos ha concedido un plazo hasta las diez de la noche para abdicar el trono al sultán Abdul-Hamid.

El embajador de Rusia está encargado de llevar las negociaciones.

Termina diciendo el telegrama que el cruce- ro Ebrek estará toda la noche en el Bós- foro para comunicar impresiones al sultán con la mayor reserva.

La denuncia contra el Gobierno

El Imparcial dedica hoy las tres primeras columnas á la denuncia del señor Macías.

Reproduce el resultado de una inter- view celebrada por su director con el señor Macías, de quien es antiguo amigo.

La conversación tuvo lugar en el Con- greso.

El señor Macías, que figuró en política al lado del señor Canalejas, dijo al director de El Imparcial que no podía facilitarle copia de ningún documento.

Se limitó á enseñarle unos apuntes, aña- diendo lo siguiente:

«Estoy tranquilo y satisfecho, pues creo que he cumplido con un deber.

«Un estudio prolijo del expediente me convenció una vez más de que se dilapidan los recursos nacionales, sin provecho alguno, pues los barcos que se ofrecen se per- derán sin gloria, y sentí necesidad imperiosa de decir á mis conciudadanos la verdad, por grandes que sean los quebrantos y disgustos que me traiga esto en el porvenir.

«Al lado de la inutilidad de la escuadra, vi claramente varios delitos, y decidí, des- pués de grave reflexión, no callarme nada.

«Amo mi carrera; me envejece pertene- cer á la Marina de mi país, pero una Marina con barcos de verdad, que pueda servir á la Patria con medios para ello, no con bar- cos como los que ahora se ofrecen, y lo arrostraré todo.

«No es lógico que se me persiga por cum- plir con un deber. Creo tener pruebas cuando formulo la denuncia, pero el deber de buscarlas es del Congreso y que el juez abra el sumario.

«Señalado por mí el delito, no me toca comprobarlo. Prestaré en cualquier instante mi cooperación, si se me pide. El estudio que tengo hecho del expediente facilitaría mucho la tarea á cualquier tribunal.

«Mi iniciativa nada tiene que ver con el derecho de petición.

«Es una simple denuncia, y no conozco ningún artículo del Código que castigue el cumplimiento del deber que impone la ley.»

Termina diciendo El Imparcial, que cuan- do este debate concluya, comenzará el exa- men del expediente sobre adjudicación de la escuadra y seguirán discutiéndose los pro- yectos de comunicaciones marítimas y Ré- gimen local.

«Las pasiones se encienden—añade—los agravios aumentan. Así van á hacerse las elecciones municipales.»

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 19.598 (Santander). Con 60.000 el 7.261 (Gerona). Con 40.000 el 23.600 (Cartagena).

Y con 3.000 cada uno de los números 9.621, 16.701, 35.667, 37.768, 32.716, 10.731, 26.946, 28.172, 11.291, 24.596, 2.297, 31.882, 37.281, 17.711, 11.686, 25.533, 30.263, 30.664, 37.216, 11.825, 28.771, 27.167, 11.026, 11.125, 397, 32.978, 21.040, 10.671, 18.387, 3.254, 14.831, 10.276, 29.984.

Gasca

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que se conceptúe como ser- vicio en filas la permanencia de los reclutas con licencia limitada.

—Anunciando al comercio de exportación con el Uruguay que se rechazarán en aquel país las sustancias alimenticias que no se en- cuentren dentro de las Ordenanzas que rigen en la mencionada República.

—Disponiendo que los aspirantes que posean el título de maestro normal, puedan desempeñar la regencia de las escuelas gra- duadas.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Ascensos de inspectores de Telégrafos.

El secretario señor Castell lee la comuni- cación del señor Macías, formulando denun- cias contra el Gobierno.

Pasa á la comisión de peticiones. Siguen varios ruegos de interés local.

El señor Nougés recuerda la proposición incidental de ayer, y dice que puesto que se hallan presentes los jefes de las minorías, conviene aclarar los derechos de los dipu- tados para hacer una proposición, opinando que no deben ser interpretados estos dere- chos como lo hizo ayer el señor Dato.

Invita á los jefes de las minorías á que manifiesten si la teoría sustentada por el presidente de la Cámara es admisible, é in- teresa que se lea otra proposición, pidiendo que para decoro del poder público se dé cuenta de las denuncias del señor Macías.

El señor Dato lo considera innecesario, porque esas denuncias han pasado á la co- misión de peticiones.

El señor Nougés lamenta que no las co- nocieran antes los diputados.

Suscítase un diálogo entre la presidencia y el señor Nougés. (Continúa la sesión).

Senado

B jo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las 3'45.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda é Instrucción Pública.

Se da cuenta de haberse recibido el pro- yecto de amnistía, acordándose que hoy se reuna la Cámara en secciones para designar la comisión dictaminadora.

El señor Dávila denuncia abusos que su- pone cometidos en el juzgado de Nervio (Al- bacete).

Le contesta el marqués de Figueroa. Jura el cargo el señor Benet Colom. (Sigue la sesión).

El terrorismo

BARCELONA.—Se comenta la reunión cele- brada anoche por los presidentes de la Au- diencia y de la Diputación, el gobernador, el alcalde y el jefe superior de la policía.

Créese que trataron de la pista del terro- rismo.

Se ha denunciado á una dama, cuyo nombre se ignora.

En los centros oficiales guardan absoluta reserva.

El Obispo de Jaca

BILBAO.—El obispo de Jaca ha marchado á Santander, para proseguir su campaña sobre la prensa.

Las damas bilbaínas han entregado con destino á los fines que el prelado persigue 2.500 pesetas.

Un accidente

ROMA.—Cuando Wright y el teniente Cal- derara se disponían ayer á emprender el vuelo, se movieron los rieles en que se desliza el aeroplano antes de salir, chocando el aparato contra el suelo y rompiéndose el timón delantero.

Los tripulantes resultaron ilesos.

Prensa de Madrid

El Liberal ensalza el acto del señor Ma- cías, creyendo que ha dado ejemplo de vir- tudes cívicas.

No entra en el fondo del asunto. El País se ocupa de la misma cuestión.

Supone que el señor Macías no está solo, sino que deben acompañarle muchos mari- nos.

El Universo insiste en la conveniencia de una coalición de monárquicos y católicos para luchar en las elecciones municipales.

—En un suelto se ocupa de la denuncia del señor Macías, considerándola sin inter- és y de ninguna importancia.

A B C opina que esta es una cuestión gra- ve y que cualquiera que sea la solución que la den el Congreso y el Gobierno, servirá de tema para muchos debates y comentarios.

Declara que la presidencia aconseja no prodigarlos y cree que el procedimiento em- pleado para acusar al Gobierno acabará con denuncias fiscales, pues bastará con enviar á los tribunales los artículos de los periódicos pecaminosos.

Boletín

4 por 100 interior. 87'95 87'80 Idem fin de mes. 88'10 87'97 Idem Deuda amortizable. 102'90 102'80 Nuevo empréstito. 00'00 95'75 Acciones del Banco de España. 460'00 460'00 Id. de la Compañía Arrendata- ria de tabacos. 400'00 400'00 Obligaciones azucareras Socie- dad General. 000'00 106'50 Acciones preferentes de idem. 106'25 100'00 Idem ordinarias de idem. 40'00 40'00 Cambios sobre París á ocho días vista. 11'75 11'65 Cambios sobre Londres. 28'10 28'10 Bolsa de París á pos 188 exte- rior español. 99'15 99'20

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isia, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y per- sonales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólitica y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, derecha.

EL SENOR D. VICTOR PALACIOS SAIZ, ha fallecido en el día de hoy, á las cuatro de la tarde. E. I. P. SUS HIJOS D.ª VALENTINA, D. IGNACIO Y D. SAMUEL, HIJO POLÍTICO DON POMPEYO VILLAFRÍA, NIETOS, HERMANO, HERMANA POLÍTICA, TIOS, SOBRI- NOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA Y TESTAMENTARIOS. Suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que por el eterno des- canso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana 21 á las cinco de la tarde y el segundo el 22 á las diez de la mañana, á cuya atención les quedarán reconocidos. Burgos 20 de Abril de 1909. Viva: Paloma, 20. El duelo se despide frente á las religiosas Siervas de Jesús. NO SE REPARTEN ESQUELAS

ESPAÑA TRÁGICA

Ultimo tomo de los Episodios Nacionales, por B. Pérez Galdós. Acaba de ponerse á la venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaban de recibir nuevas remesas. Gran variedad de modelos y clases. Precios económicos. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO. — ESPOLÓN, 8 —

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO

Gubieda y Compañía

VITORIA 2. Venta al contado y á plazos. Diez mil tarjetas postales, última novedad. Goma en pasta, muy útil para escritorios. Algodón para limpiar plata y metales. Mador para quitar toda clase de manchas. Termos para conservar frío y calor en líquidos. Dandy, aparato para limpiar toda clase calzado. Gran variedad en papel de fumar. Máquinas para hacer cigarrros. Entrada libre.—Precio fijo.

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Venta

Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D.ª Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Adoquines

Para pavimentos y construcción; se cede á cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progre- so, 11, entresuelo.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES. Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosi- simas condiciones.

Banco de Burgos

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones 5 por 100 por otras nuevas del 4 por 100 emitidas al tipo de 90 por 100 con amortización en 44 años, este Establecimiento, anuncia al público que se encargará sin cobrar comisión de efectuar las opera- ciones correspondientes de canje de todas aquellas obligaciones que á dicho fin sean depositadas en sus cajas hasta el día 28 de Mayo próximo.

Burgos 7 de Abril de 1909.—El secretario, Gerar- do Moreno.

Se vende

bastura de cerdos y de carneros, razón: Manuel San- chez, Salchicheria, calle de San Lorenzo, 38.

Fábrica de Harinas

Se vende una, recientemente montada, con cilin- dros y Plansichters; movida por agua y para una elaboración diaria de diez á doce mil kilogramos de trigo, situada sobre el ferrocarril del Norte y á siete kilómetros de esta Ciudad, rodeada de huertas y jardines, cercada toda ella.

También se admitirán proposiciones de arriendo. Para tratar, dirigirse á don Juan José Arroyo.

Almacén de esteras y felpes

DE LA Viuda é hijos de José Quesada. Gran surtido de persianas y esteras de verano, á precios de fábrica.

La casa se encarga de arreglar las persianas usadas.

En espartería, espuelas, serones, eguaderas, lios- nes y lias para andamajes.

CALLE DE LA PALOMA, 21 Y 23.

Sirvienta

Se necesita de 30 ó 40 años, soltera ó viuda sin hijos, que sepa las obligaciones de una casa. Informes en esta Administración.

Conversión de obligaciones

de la Sociedad General Azucarera de España. Fernández Villa Hermanos.—Banqueros.

Acordada por la Socieda General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras del 4 por 100, esta casa se encarga de efectuar las operaciones necesarias para el canje de las obligaciones que se la presenten hasta el 28 de Mayo próximo, sin cobrar comisión por ese servicio.

Al mismo tiempo prevenimos á los que en esta casa tengan depósitos de dichas obligaciones que no reciban aviso escrito en contrario antes del 10 de Mayo próximo, procederemos á la conversión de todas las obligaciones que en ese concepto obren en nuestro poder en dicho día.

Burgos 10 Abril 1909.

Chico

Se necesita uno de 14 á 16 años en casa de Pri- mitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Traspaso

De la tienda de ultramarinos establecida en la Plaza del General Santocildes, núm. 10, con géne- ros ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informarán.

Nueva casa de comidas

ANGEL ALZAGA. Plaza Mayor.—Salas de los Infantes

Herrería y cerrajería

de VALENTÍN Y MARIANO VÉLEZ (los dos hermanos mayores), Calle de San Juan, núm. 21, Burgos.

Nos complacemos en participar á cuantos quie- ran honrarnos con sus gratos encargos, que hemos dejado de pertenecer al taller de herrería y cerrajería que nuestro finado padre D. Ferrando Vélez (q. e. p. d.) tenía establecido en la calle de San Juan, núm. 23, y al efecto hemos montado nosotros otro, completamente independiente de aquél, en la misma calle, núm. 21.

Al ofrecerles nuestros servicios para cuantos tra- bajos encuentra el ramo á que nos dedicamos desde nuestra primera edad, tenemos la confianza de que han de utilizarlos en cuantas ocasiones tengan para ello, seguros de que por nuestra parte han de quedar complacidos.

Calle de San Juan, núm. 21.

Biblioteca

Se venden obras completas de Abogacía, Litera- tura, Historia, etc., con esmerada encuadernación y en perfecto uso. Informes en esta Administración.

Máquina

Se vende una, seminueva, para zapatero. Infor- mará Germán González, en Pedrosa del Páramo.

Se arrienda una tienda

en la calle del Mercado, número 7, con ha- bitación ó sin ella. Informarán en el establecimiento de quincalla y ropas hechas que existe en la misma casa.

Jóvenes sin carrera

Á ESTUDIAR. Para el Magisterio, Comercio Correos, Telégra- fos, Tabacalera y Academias Militares. Método Belga para la enseñanza. Los padres intervienen la educación de sus hijos y la juzgan por ejercicios públicos todos los meses. No se dan partes de calificación. Se puede asistir de oyentes durante ocho días. Honorarios módicos para que todos estudien. Horas de matrícula: De ocho y media á diez de la mañana y de seis á siete de la tarde. Calle del Arco del Pilar, núm. 2, 2.ºal. Burgos.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres, Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, 1.ºal.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'00 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 39

ESPOLÓN, 44

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales extranjeras, en la de Niza, de 1884, se la concedió el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tila

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 11 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO», admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 23 de Abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado «THAMES» para

Madre, São Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase.

Precio á Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Abril saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor «Lang-Tse», admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Capitán, señor Lataste. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y opaniñeta.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, núm. 6, Bilbao.

Reglas. Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de once francos ó vales internacionales. Farmacia, Peret, 42, Nantes, Francia.



MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS DEPÓSITO: Ramón Vandelraína

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

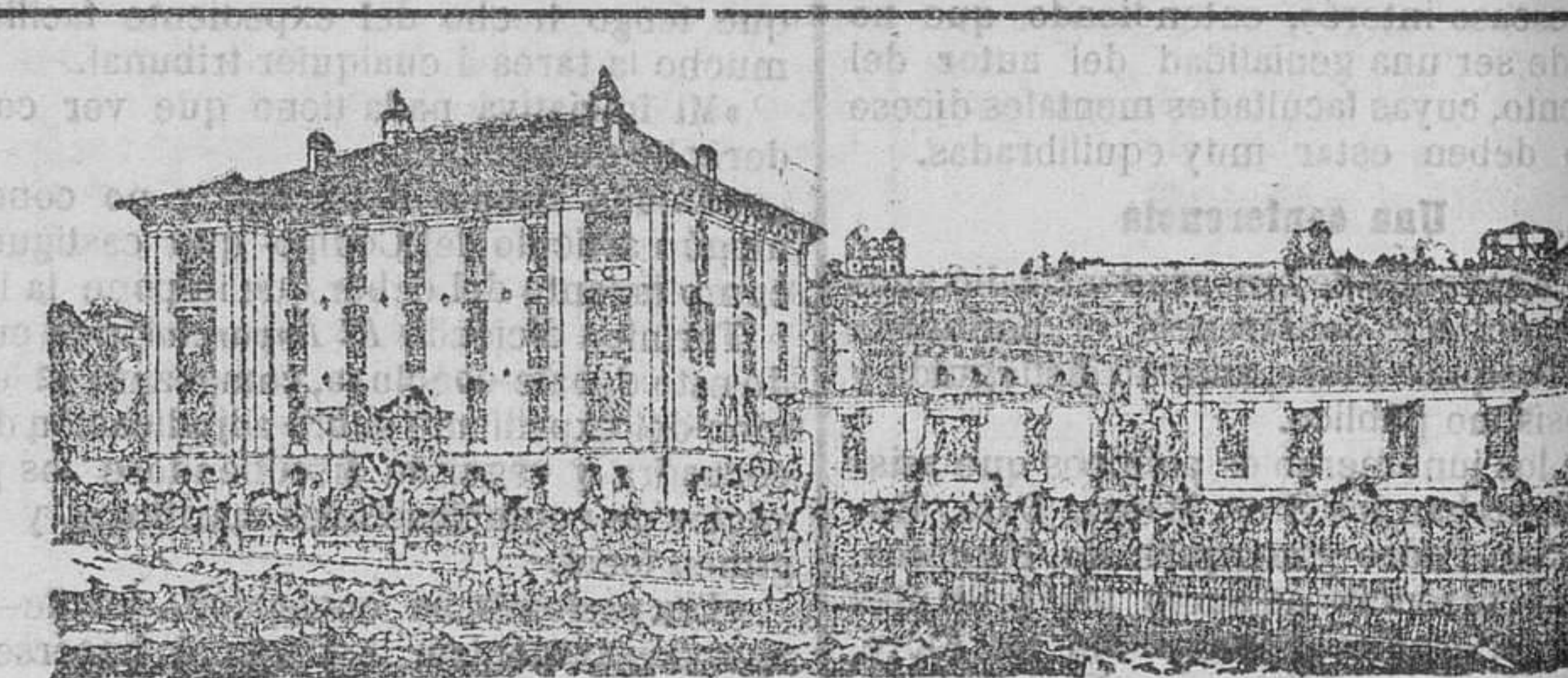
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantisimo

Desearo poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se comunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teniamos instalado en dicha casa y trasladarlo á la

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

Advertisement for Gasmotoren-Fabrik Deutz, featuring an illustration of a factory and text describing their Otto engines.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO A TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SANGRE URIBARREAS ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujos blancos en las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, pepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos manuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, núm. 17

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez Depurativo y Fertilizante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrofulas, usages, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS AGREDITADAS



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND es la más sólida y más perfecta de cuantas existen Exposición internacional de Madrid, 1907 Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

Aguas y Balneario de Cestona COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)